**Escuela Normal De Educación Preescolar**



**Licenciatura en educación preescolar**

**Materia:** Bases legales y normativas de la educación básica.

**Maestro:** Arturo Flores Rodríguez

**Unidad de aprendizaje 2:** Responsabilidades legales y éticos del quehacer profesional.

**Competencias de la unidad de aprendizaje:**

* Integra recursos de la investigación educativa para enriquecer su práctica profesional expresando su interés por el conocimiento, la ciencia y la mejora de la educación.
* Actúa de manera ética ante la diversidad de situaciones que se presentan en la práctica profesional.

**ACTIVIDAD 2.4.**

**Alumna:** Yazmin Tellez Fuentes **N.L.** 20

**Sexto semestre Sección A**

Saltillo, Coahuila

30 de mayo de 2021

1. A partir de la lectura “Desafíos de la nueva escuela mexicana”, completa el cuadro, escribiendo cómo explicarías a otro colega, con tus propias palabras, cada uno de los desafíos ahí propuestos.

|  |  |
| --- | --- |
| **Desafíos de la nueva escuela mexicana** | **Tu explicación** |
| **Desafío 1:** Asegurar la igualdad de oportunidades educativas para todas las niñas, niños, adolescentes y jóvenes de nuestro país (0 a 21años), particularmente para los más pobres, esto resulta esencial desde el punto de vista de mejorar las condiciones de justicia social. | Con la Nueva Escuela Mexicana (NEM) se busca la igualdad de oportunidades para todos los NNA, sin importar su condición socioeconómica ya que de esta manera se podrá crear una sociedad que sea justa para todos.  Pues, dentro de la Ley General de Educación, dentro del artículo 16 "De los criterios de la educación" se menciona que la educación debe ser intercultural, para que así se puedan promover tipos de convivencias armónicas entre las personas y comunidades sobre la base del respeto a sus diferentes concepciones, tradiciones, costumbres, entre otras más, en un marco de inclusión social. |
| **Desafío 2:** La NEM fomenta la comprensión y el aprecio por la diversidad cultural y lingüística, así como el diálogo y el intercambio intercultural sobre una base de equidad y respeto mutuo. | A partir de la NEM se promueve la comprensión y aprecio hacia lo que es la diversidad cultural y lingüística.  Ya que con el artículo 16 "De los criterios de la educación" se menciona que la educación debe ser equitativa para así poder favorecer el pleno ejercicio del derecho a la educación de todas las personas. Por lo tanto, el trabajo docente se encuentra apegado al respetar los derechos humanos de cada educando a través del diálogo y un respeto que sea recíproco. |
| **Desafío 3:** La NEM fomenta el amor a la Patria, el aprecio por su cultura, el conocimiento de su historia y el compromiso con los valores plasmados en la Constitución Política. | A partir de la NEM se busca que los párvulos desarrollen el amor hacia su país, cultura, su historia y tengan con ellos valores que vienen dentro de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.  Pues, según al artículo tercero de la Constitución, la educación se basa en el respeto irrestricto de la dignidad de las personas, con un enfoque de derechos humanos e igualdad sustantiva. Por lo que se tienen que desarrollar las facultades del ser humano y a su vez fomentar el amor a la patria y el respeto a todos los derechos. |

1. Lee los numerales 4.1, 4.2, 4.5, 4.7 y 4.c del objetivo 4, Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos, de la **Declaración de Incheon y Marco de Acción ODS 4–Educación 2030.**

<https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000245656_spa>

**• ¿Cuáles consideras que son las responsabilidades de las maestras y los maestros en el trabajo del aula y la escuela en el cumplimiento de las metas de la Declaración de Incheon y Marco de Acción ODS 4–Educación 2030? Argumenta tus respuestas en la tabla.**

|  |
| --- |
| **Responsabilidades de las maestras y los maestros en el cumplimiento de las metas de la Declaración de Incheon y Marco de Acción ODS 4–Educación 2030** |
| **4.1.** Estar pendientes de que los educandos puedan incorporarse al sistema educativo y puedan llegar a finalizarlo, además de mantenerse atentos a cualquier situación que ponga en riesgo la estancia de los niños en la escuela.  Esto debido a que dentro del artículo 3° constitucional se menciona que toda persona tiene derecho a la educación, asimismo que el Estado priorizará el interés de NNA en el acceso, permanencia y participación en los servicios educativos. |
| **4.2.** Velar que todos los infantes tengan acceso a una educación de calidad en donde se brinden todos los conocimientos necesarios (los cuales están establecidos en el programa de educación preescolar) para que así se encuentren listos para el siguiente nivel.  Dentro del Plan y Programa Aprendizajes Clave se menciona que el cursar una educación preescolar de calidad influye positivamente en su vida y en su desempeño en los primeros años de educación primaria debido a que, si las docentes hacen un buen trabajo, los educandos extienden su ámbito de relaciones con otros niños y adultos, conviven e interactúan entre pares y aprenden a comportarse en casa y fuera de ella. Esto dando un significado a la función democratizadora de la educación preescolar. |
| **4.5** Proporcionar las mismas oportunidades a todos los niños/as para que así se elimine la discriminación de cualquier aspecto. Además de garantizar el acceso en condiciones de igualdad para todas las personas, ya sean que tengan una discapacidad, sean indígenas, personas en situaciones de vulnerabilidad, entre otras más.  Ya que, de acuerdo con el capítulo ll de la Ley General de Educación "De los fines de la educación", se persiguen los siguientes fines: contribuir al desarrollo integral y permanente de los educandos, promover el respeto irrestricto de la dignidad humana, inculcar un enfoque de derechos humanos y de igualdad sustantiva y promover el conocimiento, respeto, disfrute y ejercicio de todos los derechos. |
| **4.7** Garantizar que todos los estudiantes lleguen a adquirir los conocimientos teóricos y prácticos para que así logren tener oportunidades de acceder a un estilo de vida que sea sostenible con igualdad y justicia.  Pues, dentro del artículo tercero se menciona que los planes y programas de estudio tendrán perspectiva de género y una orientación integral, por lo que se incluirá el conocimiento de las ciencias y humanidades. Por lo tanto, los docentes deben seguir los planes y programas tal como vienen marcados. |
| **4.c** Mantenerse actualizados en procesos pedagógicos que sean innovadores para así mantenerse calificados en la enseñanza.  Dentro del artículo tercero se menciona que los docentes tienen derecho a acceder a un sistema integral de formación, capacitación y actualización retroalimentado por evaluaciones diagnósticas para poder cumplir con los objetivos y propósitos del Sistema Educativo Nacional. |

**REFERENCIAS**

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. [Const]. Art 3. 20 de diciembre de 2019 (México).

LGE. Ley General de Educación (30 de septiembre de 2019). Diario Oficial de la Federación. Recuperado de: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm>

Secretaría de Educación Pública. (2017). Aprendizajes clave para la educación integral. Plan y programas de estudio para la educación básica. México: SEP.

**Rubrica.**

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|  | **10. EXCELENTE** | | **9. MUY BIEN** | | **8. BIEN** | | **7. SATISFACTORIO** | | **6. ESCASO** | |
| **APUNTES** | Los apuntes están organizados con mucho cuidado. |  | Los apuntes están organizados con atención |  | Los apuntes están poco organizados deficientemente |  | Los apuntes no tienen organización |  | Carece de apuntes o son escasos. |  |
| **EXPOSICIÓN DE LOS ASPECTOS IMPORTANTES** | Contiene todos los aspectos importantes del tema o temas, expuestos de forma clara y ordenada. |  | Contiene un 80 % de los aspectos importantes del tema o temas, expuestos de forma clara y ordenada. |  | Contiene un 75 % de los aspectos importantes del tema o temas, pero no se encuentran expuestos de forma clara y ordenada. |  | Contiene un 50 % de los aspectos importantes del tema o temas, pero no se encuentran expuestos de forma clara y ordenada. |  | Contiene menos de un  50 % de los aspectos importantes del tema o temas, pero no se encuentran expuestos de forma clara y ordenada. |  |
| **CANTIDAD  DE INFORMACIÓN** | Tiene información de todos los temas y preguntas tratados. |  | Tiene información de todos los temas y de la mayoría de las preguntas tratadas. |  | Tiene información de casi todos los temas y preguntas tratados. |  | Tiene información de algunos de los temas y preguntas tratados. |  | No tiene información o esta es muy escasa. |  |
| **ORGANIZACIÓN** | La información está muy bien organizada con párrafos bien redactados y con subtítulos. |  | La información está organizada con párrafos bien redactados. |  | La información está organizada, pero los párrafos no están bien redactados. |  | La información proporcionada no parece estar organizada. |  | La información carece de estructura de redacción. |  |
| **IDEAS RELEVANTES** | La información está claramente relacionada con el tema principal y proporciona varias ideas secundarias y/o ejemplos. |  | La información tiene las ideas principales y una o dos ideas secundarias. |  | La información tiene las ideas principales, pero no las secundarias. |  | La información tiene alguna de las ideas principales. |  | La información no tiene ideas principales. |  |
| **GRAMÁTICA  Y ORTOGRAFÍA** | No hay errores gramaticales, ortográficos o de puntuación. |  | Existen 1-2 errores gramaticales, ortográficos o de puntuación. |  | Existen 3-4 errores gramaticales, ortográficos o de puntuación. |  | Existen 5-6 errores gramaticales, ortográficos o de puntuación. |  | Existen 7 o más errores gramaticales, ortográficos o de puntuación. |  |
| **REPUESTA A LA PREGUNTA.** | Se observa una postura clara y fundamentada. LA repuesta se encuentra justificada atendiendo a bibliografía referenciada. |  | Se observa una postura clara en la repuesta pero las opiniones no están apoyada en documentos referenciados. |  | No se observa una postura clara en la repuesta pero las opiniones están apoyadas en documentos referenciados. |  | La respuesta no está fundamentada. Justificación insuficiente. |  | No existe postura, reflexión. |  |